



ORD.: N° 803

ANT.: Of. N° 70667, de 02 de febrero de 2021, del Prosecretario de la H. Cámara de Diputados.

MAT.: Remite requerimiento del H. Diputado, Sr. Jorge Rathgeb Schifferli.

SANTIAGO, - 9 FEB 2021

**DE : SEBASTIÁN VALENZUELA AGÜERO
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (S)**

**A : SR. CRISTIÁN O'RYAN SQUELLA
SUPERINTENDENTE DE EDUCACIÓN**

Mediante el presente, me dirijo a usted en virtud del Oficio del antecedente, referido a la solicitud de información del H. Diputado, Sr. Jorge Rathgeb Schifferli, quien en uso de la facultad que le confieren los artículos N° 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, requiere se le informe sobre *"la posibilidad de dar respuesta a la denuncia realizada por la señora Cecilia Pilar Palma Arce, quien fue sostenedora de la Escuela Particular La Foresta R.B.D. N° 20.152, ubicada en la comuna de Collipulli, Región de La Araucanía, en virtud de las consideraciones que expone"*

Al respecto, cabe señalar que se le ha informado a la H. Cámara de Diputados, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley N° 20.528, que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, es la Superintendencia de Educación la que tiene por objeto fiscalizar que los sostenedores de establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado se ajusten a las leyes, reglamentos e instrucciones que dicte esa Superintendencia, junto con fiscalizar la legalidad del uso de los recursos por los sostenedores de los establecimientos subvencionados y que reciban aporte estatal, así como respecto de los sostenedores de los establecimientos particulares pagados, en caso de denuncia.

Por consiguiente, en razón de lo expuesto, se adjunta a esta presentación el requerimiento del H. Diputado, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**SEBASTIÁN VALENZUELA AGÜERO
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (S)**

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Gabinete, Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
- Gabinete, Subsecretario de Justicia.
- Gabinete, Ministro de Educación.
- Sr. Luis Rojas Gallardo, Prosecretario de la H. Cámara de Diputados.
- Sección Archivo y Transcripciones, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

SISID: 780328
Folio: 3682.21